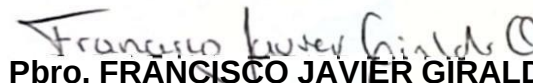


**La Representante Legal de La Asociación Comunitaria El Capiro
NIT 811.28.022-6**

Certifica que:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de órganos de dirección de la Asociación no han sido sancionados ni declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública.

La Ceja, 20 de junio de 2026



Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal